Vuelven las ayudas de hasta 35.000 euros para la compra y rehabilitación de viviendas en el casco antiguo de Petrer

11/06/2026



El concejal de Urbanismo, David Morcillo, ha informado sobre las subvenciones | Valle de Elda.

El concejal de Urbanismo, David Morcillo, ha informado sobre la puesta en marcha de la sexta convocatoria de ayudas municipales para la compra y rehabilitación de viviendas en el casco histórico de Petrer. En esta nueva edición se mantienen las subvenciones de hasta 35.000 euros y la convocatoria estará abierta hasta el 30 de septiembre de 2026, con carácter retroactivo pues las personas que hayan realizado la compra o la rehabilitación a partir del 1 de octubre de 2025 también podrán beneficiarse.

Las personas interesadas pueden optar a una de las dos ayudas o bien a las dos. En el caso de que opten por la ayuda de compra, la cantidad máxima es de 12.000 euros. Para la ayuda de rehabilitación, se ha estipulado una cantidad máxima de 25.000 euros. Y para ambas, de hasta 35.000 euros.

El edil ha informado que en las cinco convocatorias que se han realizado hasta el momento se han beneficiado más de 65 familias, con una subvención de 800.000

euros acumulados. Para esta nueva edición hay una partida de 100.000 euros "que puede ser ampliable", ha concluido Morcillo.